

PROGRAMA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES

Emite CFE deuda por mil 666 mdp a cuatro años

[ADRIÁN ARIAS]

■ La Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizó una colocación de deuda por mil 666 millones de pesos en el mercado de valores, que tendrá un vencimiento en un plazo de cuatro años, como parte de un programa de certificados bursátiles fiduciarios de la paraestatal.

En un comunicado, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) detalló que esta emisión de deuda se encuentra dentro de un programa de certificados bursátiles fiduciarios a cargo del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP) 10248, que incluyen un monto revolvente de hasta dos mil 700 millones de pesos.



OPERACIÓN. Deuda de CFE, vía certificados bursátiles fiduciarios.

De esta forma, la emisión tendrá una clave de cotización bajo las siglas CFEGCB13 y equivale a 16 millones 660 mil certificados bursátiles, con un valor nominal de 100 pesos cada uno. Las fir-

mas calificadoras Fitch México y Moody's de México le otorgaron las calificaciones crediticias de "AAA (mex)vra" y "Aaa.mx", que son consideradas como las máximas notas que representan

una fuerte capacidad crediticia por parte de la entidad emisora, es decir, la CFE.

La BMV explicó que la tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.25 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE a plazo de 28 días) capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondientes, que establecerá el Banco de México (Banxico).

Monex Casa de Bolsa será el representante común de los tenedores de deuda, mientras que el intermediario colocador de la emisión fue Casa de Bolsa BBVA Bancomer.